DATOS DEL CONTRATO

DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y O.T	
CONTRATO N° Y FECHA	CONV-349-2025 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2025	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
CONTRATANTE	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER.	
CONTRATISTA	NOMBRE	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MÀLAGA
	C.C./NIT	900.249.076-4
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	EDILMA RIVERA PEÑA
	C.C./NIT	63.393.789 EXPEDIDA EN MÁLAGA
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
	CARGO	ALCALDE MUNICIPAL
	C.C.	91.255.736 DE BUCARAMANGA
SUPERVISOR	NOMBRE	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
	CARGOG	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y O.T
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS PESOS ($321.394.831,00)	
VALOR DEL CONVENIO	TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 318.180.883,00)	
VALOR APORTE JAC	TRES MLLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CE ($3.213.948,00)	
ANTICIPO O PAGO	$0	
PAGO ANTICIPADO	$0	
N° DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	N° 400-994000111892 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025	
N° DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N° 400-74-994000028683 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025	
CDP	12-9-25 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025	
RP	12-178-25 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.	
PLAZO DEL CONTRATO	SESENTA (60) DIAS	
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE FEBRERO DE 2026	

En el municipio de Málaga- Santander, se reunieron **ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA**, en Calidad de Jefe Oficina Asesora De Planeación Y O.T y a la vez como Supervisor, y por la otra **EDILMA RIVERA PEÑA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MÀLAGA** en Calidad de

Contratista, con el fin de dar inicio al Con venido Solidario N° CONV-349-2025, en los siguientes términos:

- Que, el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.
- Que el CONV:349- 2025 de fecha 22/12/2025, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

En constancia, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Supervisor

EDILMA RIVERA PEÑA
R.L ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MÀLAGA
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	ANGIE PAOLA ARENALES ARENALES	Apoyo Oficina de Contratación	
REVISÓ	DANIEL CÁCERES MERCHÁN	Profesional Universitario de Contratación	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			